

Servicios nacionales para la atención de mujeres en situación de violencia

Línea 144:

Instituto Nacional de las Mujeres. Atención telefónica las 24 horas, los 365 días del año. Es anónima, gratuita y nacional. Dirección: Av. Entre Ríos 181, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Línea 137:

Programa Las Víctimas contra la Violencia (CABA). Servicio: Brigada móvil de intervención en urgencias de violencia familiar y sexual, en calle y en domicilio. 365 días del año, durante las 24 horas del día –0800-222-1717.

Oficina de violencia doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Lavalle 1250, PB - Tel: 4370-4600, internos 4510 al 4514. Email: ovd@csjn.gov.ar. Servicio: Atención las 24 horas del día todos los días del año (fines de semana y feriados incluidos).

Poder Judicial de la Nación.

Lavalle 1220 1 Piso, Cap. Fed. Servicio: Denuncia en caso de violencia familiar Atención: Lunes a viernes de 7:30 a 13:30.

Centro de atención a las víctimas de violencia sexual.

Pasaje Ángel Peluffo 3981 – Almagro. Tel: 4958-4291 / 4981-6882 (24 hs.) Mail: abusosexual@policiafederal.gov.ar

Secretaría nacional de la niñez, adolescencia, y familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Juan Domingo Perón 524. CP 1038, Cap. Fed.
Tel: Línea gratuita 0800-222-2800. 4338-5800 E mail: consejo@cnmyf.gov.ar

Oficina de rescate y acompañamiento a personas damnificadas por el delito de trata.

Teléfono: 5300-4014.

Para conocer organismos locales en las diferentes provincias, puede ingresar a:
<https://www.argentina.gob.ar/linea144/mapamujeres>